

Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de abril del 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 13:00 horas del día 30 de abril de 2021, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Buenas tardes siendo las 13:00 horas de este 30 de abril del 2021 bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del mes de abril del presente año, contamos con la mayoría de los y las representantes de los partidos políticos, Consejeras, Consejeros, integrantes de la Junta todos bienvenidos para poder efectuarla le pido atentamente Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes a todas y todos con su permiso Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Aldo Adán Ovalle Campa. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
Ing. Carlos Iván García Sánchez. - - - - -

Partido MORENA. - - - - -
Dr. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -

Partido Nueva Alianza Zacatecas. - - - - -
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -
Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -

Partido del Pueblo. - - - - -
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

Partido La Familia Primero. - - - - -
C. Marisela Bonilla Bermúdez. - - - - -

Partido Redes Sociales Progresistas. - - - - -
C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. - - - - -
Partido Fuerza por México. - - - - -
Lic. Armando Llamas Esquivel. - - - - -

Contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, nos acompañan además doce (12) Representantes de los Partidos Políticos, existe quórum legal para sesionar Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra Sesión Ordinaria, y le pido nuevamente haga uso de la voz Señor Secretario y dé cuenta al Consejo con el proyecto de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - -

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número tres: Informe de Correspondencia. - - - - -

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15, 22 y 30, así como Ordinaria del día 30 de enero; Extraordinarias de los días 6, 10, 11, 13, 17, 25, 26, 27 y 28, así como Ordinaria del día 27 de febrero; Extraordinarias de los días 1º, 6, 8 y 17 de marzo, todas del año 2021. - - - - -

Punto número cinco: Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de marzo de 2021. - - - - -

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

Punto número siete: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

Punto número ocho: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. - - - - -

Punto número nueve: Asuntos generales. - - - - -

El Consejero Presidente: Respetables integrantes del Consejo ¿si alguien desea participar en relación con el proyecto de orden del día? Tienen el uso de la palabra, al no haber solicitudes tome por favor la votación correspondiente Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta primero que se ha incorporado el Licenciado Armando Llamas Esquivel del Partido Fuerza por México, tenemos a la vista otra persona, sin embargo, en este momento estaba a la vista el Señor Representante quien para efectos de acta damos por presente bienvenido Señor Representante. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso solicito a las y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día ¿quienes estén a favor? Informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente sesión ordinaria, y en virtud de que se trata de una Sesión Ordinaria y ya fue aprobado el orden del día con fundamento en el artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de esta Institución se les pregunta ¿si alguien desea agendar algún punto para tratarlo en su oportunidad? Bien sino hay de momento al final volvemos a repetir, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión en el punto que ahora corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, corresponde el desahogo del **punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

El Consejero Presidente: Desahóguelo por favor. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, se les ha remitido a sus correos electrónicos Señoras y Señores integrantes del Consejo General el informe de la documentación que ingresa y egresa a este Instituto Electoral, considero que no existe algún documento que requiera información especial en esta sesión, sin embargo, les recuerdo que todo obra en los archivos del Instituto por si alguien desea consultar algún documento en lo particular o requerir alguna copia tanto simple como certificada de dicha documentación, sería cuanto Consejero Presidente gracias. -----

El Consejero Presidente: A usted Señor Secretario ¿si alguien tiene algún comentario en relación con este informe? Sino es así lo damos por recibido y le pido Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15, 22 y 30, así como Ordinaria del día 30 de enero; Extraordinarias de los días 6, 10, 11, 13, 17, 25, 26, 27 y 28, así como Ordinaria del día 27 de febrero; Extraordinarias de los días 1°, 6, 8 y 17 de marzo, todas del año 2021. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario en virtud de que fueron circuladas con toda oportunidad le pido Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de todas las actas comentadas. -----

El Secretario Ejecutivo: **Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto de la manera acostumbrada con relación a la dispensa de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15, 22 y 30, así como Ordinaria del día 30 de enero; Extraordinarias de los días 6, 10, 11, 13, 17, 25, 26, 27 y 28, así como Ordinaria del día 27 de febrero; Extraordinarias de los días 1°, 6, 8 y 17 de marzo, todas del año 2021, quienes estén a favor, informo que son:** -----

Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** la dispensa de la lectura de las actas mencionadas; sobre el contenido de las actas ¿si alguien tiene algún comentario? Tiene el uso de la palabra, bien no tengo solicitudes por favor tome la votación Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: **Con su permiso Consejero Presidente, se le solicita ahora manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con**

relación a las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15, 22 y 30, así como Ordinaria del día 30 de enero; Extraordinarias de los días 6, 10, 11, 13, 17, 25, 26, 27 y 28, así como Ordinaria del día 27 de febrero; Extraordinarias de los días 1°, 6, 8 y 17 de marzo, todas del año 2021, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Como consecuencia de la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas señaladas, le pido por favor Señor Secretario continúe con el siguiente punto. -----

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, antes dar cuenta de la presencia en esta sesión del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Carlos Iván García Sánchez, bienvenido Representante. -----

El Consejero Presidente: Bienvenido Ingeniero y bienvenidos a los anteriores. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de marzo de 2021. -----

El Consejero Presidente: Adelante por favor Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, el informe que se rinde les fue circulado de manera previa para la celebración de esta sesión, ustedes pudieron ver Señoras y Señores integrantes del Consejo General que como es costumbre en las primeras páginas se destacan las actividades relevantes todas y cada una corresponden a las Políticas y Programas para este ejercicio y en su gran mayoría relativas al proceso electoral, ustedes saben perfectamente las etapas en las que nos encontramos, no considero que requiera algún informe especial pero estamos a sus ordenes por algún comentario o duda al respecto, gracias consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Secretario si alguno de los integrantes de este consejo desea participar en este informe de la Junta Ejecutiva, bien al no haber solicitudes lo tenemos por recibido y le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente el punto que corresponde desarrollar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

El Consejero Presidente: Es de su competencia, preséntelo y comente lo que crea conveniente Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, les fue circulado también de manera anticipada con las 48 horas que determina la ley para las sesiones ordinarias, únicamente informar que el periodo que se informa la función de la Oficialía Electoral que es del 25 de marzo al 26 de abril se desarrollaron 94 actuaciones por el personal de la Oficialía Electoral, ustedes tiene en ese informe que les fue circulado, el solicitante, la fecha de la solicitud, el acto o hecho a verificar, el resultado, y en su caso la emisión del acta o contestación respectiva, estamos a sus ordenes por si hay algún

comentario, alguna duda respecto a este informe. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario Respetables integrantes de este Consejo ¿si alguien tiene algún comentario, información, inquietud sobre la información proveniente de la Oficialía Electoral? bien sino hay comentarios lo tenemos por recibido y le pido continúe con el siguiente punto Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Ahora corresponde el desahogo del **punto número siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - -

El Consejero Presidente: De igual forma que el anterior es de su coordinación por favor haga la presentación y los comentarios de este punto Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, durante los meses de marzo y abril se presentaron un total de 31 procedimientos especiales sancionadores, asimismo 3 por los casos de violencia política por razón de género y también tenemos la presentación de 6 procedimientos ordinarios sancionadores ustedes lo tienen en el informe que se rinde, que les fue circulado el nombre del o las o los quejosos, las fechas de presentación, los hechos y sujetos violentados, las diligencias y el resultado que hasta el momento se tiene, lo tienen a la vista, repito, estamos a sus ordenes por si hay alguna duda o comentario. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes del Consejo el informe relacionado con las quejas y denuncias ¿si alguien desea participar? Tienen el uso de la palabra, bien al no haber solicitudes lo tenemos por recibido y le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto. - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta que se han presentado a esta sesión el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Aldo Ovalle Campa, así como la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Licenciada Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa, bienvenidos. -----

El Consejero Presidente: Bienvenidas ambas personas. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. -----

El Consejero Presidente: Continúe y haga la presentación y comente lo que considere pertinente Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, del 22 de marzo al 25 de abril se detectaron 12 publicaciones impresas sobre preferencias electorales del presente proceso electoral, ustedes tienen en el informe que les fue circulado visible a partir de la página 24 las empresas que realizaron dichas encuestas así como los estudios respectivos, si hubiera alguna duda o comentario estamos a sus órdenes. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes del Consejo ¿si alguien desea preguntar, comentar en relación con las encuestas? Se concede el uso de la palabra, bien al no haber solicitudes, si, la tiene el Representante del

Partido Político Morena Doctor Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Buenas tardes a todos y a todas, respecto de esas encuestas en concreto no tengo ningún comentario pero en lo genérico se ha visto que hay publicaciones y hay reacciones en las redes sociales que hacen mención a que la encuesta que ellos hacen mención a cualquiera, hacen el énfasis de decir que están avaladas por el Instituto Electoral, obviamente yo sé que no están avaladas, están registradas ante el Instituto yo creo que sería importante que hubiera una precisión genérica para cualquiera, incluyéndonos a nosotros también de que las encuestas y sondeos no están avaladas bajo la misma circunstancia por el órgano electoral, sino que en su caso estarán registradas para evitar alguna mala interpretación o una suspicacia en la difusión de las encuestas, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante ¿alguien más desea participar? Adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, vale la pena destacar lo que comenta el Doctor Ricardo Hernández, es por eso que hacemos la precisión Señor Representante que se trata de encuestas no institucionales, creo que vale la pena pues mencionar esto, repito, en el informe están los estudios completos, hemos sido cuidadosos de requerirle a las empresas que realizan dichas encuestas los resultados de las mismas, la metodología a utilizarse, pues hemos estado rindiendo cuentas en estas sesiones ordinarias del Consejo General, obran desde luego no solo los informes sino los estudios a los que he hecho referencia por si ustedes desean consultarlo desde luego están todos a la disposición de ustedes, sería cuanto Consejero Presidente gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario ¿algún otro comentario? Al no haber le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número nueve:** Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes del Consejo, no fue registrado ningún punto al principio con el mismo fundamento artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos se les pide ¿si alguien desea agendar? Adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente creo que vale la pena hacer algunos recordatorios muy específicos respecto al debate, ese sería el tema a agendar. -----

El Consejero Presidente: Respecto ¿a qué perdón? -----

El Secretario Ejecutivo: Al debate Maestro. -----

El Consejero Presidente: Agéndelo por favor ¿alguien más? Bien no hay más por favor preséntelo y desarróllelo Señor Secretario el punto que agendó en relación con el debate. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, miren estamos circulando Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos en este momento un oficio dirigido a sus candidatas y candidatos, los estamos citando para el día de mañana a las 12:00 horas en el Palacio de

Convenciones, con la finalidad de hacer el sorteo, los sorteos respectivos tanto de acomodo en el recinto como de las participaciones que tendrán en el debate, tanto de arranque, de presentación, como de participaciones y mensaje final, estos sorteos los realizaremos el día de mañana, les estaremos entregando también sus tablets para el día de mañana para que ustedes puedan cargarlas con su información, bueno sus candidatos y candidatas de la información respectiva y también para entregarles sus acreditaciones, ustedes ya algunos nos hicieron llegar la lista, les rogamos a los que no lo han hecho que nos las hagan llegar y bueno, esa es la finalidad de convocarlos para el día de mañana, desde luego mañana pueden acudir con quienes deseen acompañarse cuidando desde luego las cuestiones sanitarias y bueno, eso sería cuanto Consejero Presidente estamos a sus ordenes por cualquier comentario. -----

El Consejero Presidente: Consejero Israel si desea comentar algo con relación al debate y ahorita vamos con el comenario Doctor Ricardo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa: Es aparte, básicamente de que mañana se estarían realizando los sorteos, de igual forma también se está programando, desconozco si va dentro del oficio para que se pueda por parte de los candidatos hacer algún revisión del espacio, de los lugares y pruebas, que podamos estar en condiciones de realizar pruebas con los candidatos y candidatas de audio. -----

El Secretario Ejecutivo: Así es Consejero esta todo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa: Para enseñarles donde van, donde ya estén identificado el lugar que le corresponde en función del sorteo, identificar cuál va ser su cámara y tratar hacer pruebas de audio, sería ese el comentario Maestro. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero, Doctor Ricardo Hernández tiene el uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Gracias, creo que estamos de acuerdo, no son cosas nuevas que no hayamos tratado, pero lo que nunca dijimos es de que el día de mañana se entregarían las tabletas, esas quedamos que el sorteo y las tabletas podíamos realizar mañana el sorteo ya para que cada quien elija una, es en el día del debate, y bueno, mañana se podrá verificar que no tiene ni una aplicación y es como, lo asemejo yo mucho con las computadoras que se usan en las casillas especiales para los electores en tránsito, inclusive hasta con sello vienen, digo, a lo mejor no vamos a ser tan exagerados pero yo no estoy de acuerdo en que se entreguen el día de mañana las tabletas que se van a usar, se deben resguardar y el domingo ¿no sé? 4 o 5 de la tarde estar en condiciones de ser entregadas, eso no lo habíamos contemplado y no creo ni me parece correcto, no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas y tengamos la suspicacia de algún tema sería mi participación gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante, a ver primero dediquemos estos 2, 3 días a profusamente difundir la celebración del debate hablo en singular, porque me refiero hasta el 2 de mayo, ya tenemos agendados varios en muchos municipios y en distritos, y están llegando muchísimas solicitudes, entonces los debates serán dados a conocer en su oportunidad los que continúen y por supuesto le vamos a dar la difusión

correspondiente, es conviene que lo difundamos, le daremos la importancia respectiva y tan lo hemos dado que aparte de la información que se ha proporcionado y que ustedes ya conocen, hemos solicitado se va a garantizar con la vigilancia solo para disuadir, para evitar cualquier problema a las autoridades de seguridad pública para que resguarden las plumas y que no puedan entrar gentes, hacemos un llamado para que se tome en sentido adecuado esta disposición, esta medida de ninguna manera es para coartar libertades ni nada por el estilo, pero por la circunstancia de la pandemia hemos acordado que no existan contingentes cercanos, ni a las afueras de los lugares donde se celebren los debates, se ha tomado pues con la importancia respectiva y sí acordamos que se entregara, fue uno de los temas, no en qué momento efectivamente y que si se entregara a aquellos que lo solicitaran, nadie nos dijo que no, nadie nos dijo que si, entonces bueno, hicimos por ahí la erogación respectiva a la cual hemos de dar también la utilidad necesaria y lo más adecuado, es en el espíritu de la reunión del otro día es que solo sirvan para apuntar, que no tengan aplicaciones, que no tengan información, que no tengan acceso a internet ni a ninguna otra circunstancia y lo más adecuado es que sea poco antes de la hora del debate, Consejero Israel vea de acuerdo a como está la escala de los tiempos para que eso pueda hacerse relativamente con agilidad, me solicito el uso de la voz el Consejero Carlos Casas, adelante Consejero si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente con su permiso, buenas tardes a todas y a todos, efectivamente era nada más para aclarar esa parte que ya comentó usted Presidente en la reunión que se tuvo con las representaciones de las y los candidatos, el uso del dispositivo electrónico de la tableta efectivamente es nada más para que el día del debate estén tomando sus notas correspondientes las y los candidatos y con la condicionante que también se comentó y quedó clara de que no iban a tener esos dispositivos ninguna aplicación que pudieran entrar a internet o que pudieran descargar información y lo más idóneo, creo yo que esos dispositivos se entreguen momentos antes del debate, al momento, o sea, no 3 horas antes, 2 horas antes porque al fin seguiría no cumpliéndose si existiera la posibilidad de que se le ingrese información, entonces yo creo que debería el sorteo, el sorteo si pudiera haber una forma de resguardarlas ya por número de algo con alguna forma de seguridad como dice el representante de Morena, pudiera ser el día previo pero de no ser así, pues con las representaciones de las y los candidatos, 15, 20 minutos antes del debate se hace el sorteo y ahí mismo se hace la entrega unos minutitos antes, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Carlos Casas Roque ¿si alguien más desea participar? -----

El Secretario Ejecutivo: El Licenciado Aldo Ovalle Maestro. -----

El Consejero Presidente: Adelante Licenciado Ovalle por favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Aldo Adán Ovalle Campa, quien expresa: Buenas tardes Consejeros, solamente con 2 temas, el primero es ¿si es necesario que los candidatos estén presentes el día de mañana? El segundo tema sería, pues nosotros si vemos la necesidad de que entreguen las tablets el día de mañana, ya que únicamente es un instrumento de trabajo que todos los candidatos tendrán alcance a ello para preparar sus intervenciones, entonces nuestra candidata es donde va a poder preparar la misma o algún instrumento que pueda utilizar dentro del debate, entonces si

vemos necesario que se entreguen ya desde el día de mañana por parte del Partido Revolucionario Institucional, es cuanto Consejeros. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor representante del Partido Revolucionario Institucional, ahorita voy con la moción Don Alfredo, pero miren, los acuerdos en torno a las reglas ya están dadas y los acuerdos sobre estos tipos de circunstancias también, ya los abordamos, no sería el momento de abordarlo, pero aquí la sugerencia será sin duda de que la utilización va a ser solamente para anotar, para apuntar que sea lo más cercano ya a la realización del debate puede acompañarse de otro tipo de instrumentos, puede llevar sus cartulinas, puede llevar aquello que desee, está dentro de lo reglamentado, entonces no sería el momento y creo que ya eso lo habíamos abordado Señor representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante Don Alfredo con la moción. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Mil disculpas Maestro, era justamente lo que acaba de comentar usted Maestro que ya está todo discutido, las concesiones se otorgaron respecto al compañero de Aldo del PRI donde se le hizo honor a su solicitud, ya se solucionó lo del problema, entonces ahorita ya está por demás discutir si son o no los modos de la utilización de la tableta y del resto usted lo acaba de comentar, era todo Maestro gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Don Alfredo ¿alguien más? Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Maestro, bien pues ya me quedó claro, lo entregaremos antes de la celebración del horario del debate, respecto a que acudan las candidatas y candidatos el día de mañana señor representante del PRI de preferencia sí nos gustaría que fueran, porque el sorteo va a ser para ellos, el sorteo es para sus intervenciones, por un lado, y por otro que se familiaricen con el lugar, incluso las pruebas de sonido pero no es obligatorio tampoco, si hay criterio para que alguien acuda en su representación hay apertura para que ustedes puedan hacerlo, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Secretario, muy oportuno, porque efectivamente es parte de lo que está reglamentado, Doctor Ricardo Hernández antes en primera ronda ¿nadie más? Entonces iniciaríamos la segunda con el Doctor Ricardo Hernández y continuaríamos con el Licenciado Aldo Ovalle. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Bueno ya me antecedieron algunas voces muy bien contextualizadas y efectivamente apoyadas en los acuerdos que previamente ya se tomaron, ya está por demás decir que la actitud que se asumió para arrimar acuerdos creo que es la correcta para no darle un sentido diferente al debate, sin que esto constituya una falta de respeto hacia los participantes ni mucho menos, pero me parece que no hay condición de que prospere este tipo de solicitud y bueno, también otra cuestión que yo precise con el Secretario que me hizo favor de aclararme, fue respecto de la asistencia o no de los integrantes o de los dirigentes de los partidos que integran la coalición adicionales a las 3 personas que ya se mencionaron y bueno, si vamos a respetar ese asunto también yo dije que estamos de acuerdo, que efectivamente van solamente 3 personas, la persona que sea de comunicación social y 2 invitados en eso estamos de acuerdo y ni hablar,

fueron las reglas y así se aceptaron, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante de Morena, adelante, tiene el uso de la palabra Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Aldo Adán Ovalle Campa, quien expresa: Si Consejeros gracias por la palabra, únicamente comentar insistiendo con el punto que había comentado anteriormente, que si es el momento oportuno, porque ya que el Reglamento de Sesiones así lo manifiesta y al haberse agendado nos obliga a comentarlo era únicamente lo que quería manifestar. -----

El Consejero Presidente: Si comentado esta efectivamente pero no podemos tomar determinación porque esto no provino de alguna propuesta anterior y de la documentación respectiva para que fuera un acuerdo, entonces se ha comentado en esos términos, había derecho a hacer cualquier comentario o petición pero si no podríamos cambiar ya la dinámica que habíamos acordado ¿alguien más desea participar? Estamos en segunda ronda, bien, adelante Maestro Israel y luego el Secretario. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa: Gracias Maestro, nada más como consideración general, no olvidar las medidas sanitarias que deben de considerar quienes asistan por parte de las y los candidatos, de contar con el cubre bocas, de la careta y de igual forma quienes estén acompañándolo, también no olvidarlas, no dejarlas de lado, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias, Señor Secretario adelante. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Maestro, creo que vale la pena informarlo a las y los representantes de los partidos políticos, el Partido Movimiento Dignidad está presentando la solicitud de sustitución de su candidata a gobernadora que sería la Licenciada Bibiana Lizardo, me ha manifestado su intención de participar en el debate, entonces para que tengan ustedes conocimiento si el Consejo General alcanza a la procedencia desde luego previa a la revisión de los requisitos entraría y estaría participando en el debate, gracias Maestro. -----

El Consejero Presidente: Bien gracias señor Secretario, obviamente saber si contamos con la sustitución respectiva para nosotros ir, no tenemos conocimiento si ahorita lo está diciendo lo vamos a valorar, porque ese sería obviamente el paso necesario, inauguramos la tercera ronda adelante Doctor Ricardo Hernández. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: A ver, disculpen es que recibí una llamada y no entendí todo el comentario que hizo el Secretario ¿la candidata ya presentó su renuncia? ¿No? ¿Nada más lo manifestó verbalmente? -----

El Secretario Ejecutivo: No, es que el Instituto Nacional por cuestiones de fiscalización tumbo la candidaturas del Licenciado Edgar Rivera confirmado por el Tribunal, entonces el partido tiene derecho a la sustitución y es lo que está requiriendo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Bueno yo creo que salvo que el Consejo General tenga la agilidad, la atención para que proceda y dictamine, a partir de ese momento estaría en condiciones, esto es de aquí hasta el sábado, si es así pues obviamente que no se le podrá negar un derecho, pero si de otra manera pues estaría complicado que no creo que tenga problema para administrativamente hacer el procedimiento, sería cuanto Presidente gracias por la precisión Secretario. -

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante del Partido Político Morena ¿solamente preguntaba ya está la solicitud? Muy bien, miren no había registro por que recordarán que no se otorgó, en virtud de que el Consejo General del INE determinó lo contrario, entonces si hay obviamente derecho, vigilaremos que esté debidamente presentado, que proceda de acuerdo a la revisión de los requisitos y la presentación respectiva y si así resulta, nosotros procederíamos, recordemos que además hoy vamos a tener una sesión para ver sustituciones y podríamos tener otra el domingo y aprovechar aquí entre paréntesis tomen en cuenta que ya vence el plazo justamente el día de hoy para que se hagan sustituciones y que se impacten en la boleta, las restantes sin perder su derecho a competir ya saben que es hasta mayo 21 ya no podrían aparecer en la boleta, salvo alguna emergencia el día 5 inicia en la empresa respectiva, pero obviamente debemos de preparar los archivos correspondientes para que no haya problemas de impresión oportuna, Don Alfredo tiene el uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Gracias Maestro, por consecuencia de lo que acaba de comentar el Licenciado Osiris supongo que el licenciado Israel debe de hacer los ajustes correspondientes a los tiempos que nos otorgó en el oficio donde estaban descritos los tiempos de participación de cada uno de los candidatos en el foro, ahora nada más quiero recordarle al Licenciado Israel que haga los ajustes pertinentes en los tiempos, para que nuestros candidatos sepan con precisión con que tiempo van a contar, puesto que no contábamos con este ajuste, entonces nada más este sería mi recomendación, que a la brevedad por los tiempos, ya ve que teníamos una limitante de participación, pues ahora se contrae un poquito con la integración de la nueva candidata, es cuanto Consejero. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido del Pueblo, tiene el uso de la palabra estamos en tercera ronda el Representante del Partido Acción Nacional Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente buenas tardes a todas y todos, me llama la atención el cometario del Licenciado Osiris en el sentido de que pues recordemos que el periodo de los registros feneció el 12 de marzo y no se trata de una sustitución, ojalá y lo estudien bien y no nos resbalemos, ojalá y estudien bien el asunto, entiendo que no se trata de una sustitución, en todo caso ese registro se debió haber hecho en el momento procesal oportuno, ojalá y no lo tomemos a la carrera por el tema del debate de querer subir a una persona y a la hora de la hora pues cometamos un error en ese tema, es concretamente la petición y de antemano pues yo estoy en los términos que se acordaron en las reuniones previas para el debate, es cuanto Presidente. -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, por supuesto preguntaba si ya estaba la solicitud, al estarla nosotros

tendríamos que valorar obviamente la procedencia en términos de forma, tiempo y de cubrir los requisitos de elegibilidad, bien sino hay más comentarios a lo mejor valdría tomar en cuenta para los diferentes representantes de las y los candidatos al debate que las 3 personas bien podrían prescindir de llevar un fotógrafo porque va a haber imagen institucional y a la cual se van a poder adherir o colgar como normalmente le decimos cualquiera que lo solicite, entonces va a haber una especie de lo que es la concentradora de imagen, disculpen, el término técnico no lo tengo en mente y pueden prescindir de alguno de prensa, fotógrafo, alguien para cubrir sus 3 representantes, si son 8 ya saben serían 3, 24, si queda en 9 serían 3 más, aunque ciertamente quedamos en que deberían de ser 2 y 1 para lo de prensa me atrevo a pensar que esta dentro de su cuota pero ahí está la consideración, adelante Consejero Israel. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa: Gracias Maestro, de darse el caso de que existiera una novena candidata, candidato, nosotros revisaremos todo el formato y tomaremos, veremos cuál es la opción más adecuada que dé solución al tema, la oportunidad y sin buscar lesionar ya los acuerdos que se tienen, por otro lado nada más precisar Consejero Presidente que la tercer persona, es decir, a quien se le está dando oportunidad de prensa, de fotografía o video no es permanente al interior, solamente entrará por un lapso, es decir, esa tercer persona solamente entraría un tiempo determinado y tendría que salir para en su caso siempre contemplar las 2 personas que se acordaron desde un inicio, bueno con los representantes de los partidos y los Consejeros, Consejeras. -----

El Consejero Presidente: Muy bien Consejero en la interpretación que le doy no cabría ¿verdad? El espacio ya se ampliaría y estaríamos en contra de la norma, entonces creo que regresamos en sus términos tal cual fue comentado y acordado llamémosle así, muy bien, entonces quedamos pendientes solo por definir si son 8 candidaturas o 9, hay elementos para que se pueda pensar, simplemente por cuestiones de fiscalización, recuerden le ha asistido el derecho a los partidos nada más que oportunamente cubriendo el formato, reuniendo los requisitos y con el análisis respectivo, muy bien sino hay más comentarios y no habiendo más asuntos que tratar, este era el de asuntos generales, damos por concluida nuestra Sesión Ordinaria de este mes de abril del 2021 siendo las 13:40 horas de este 30 de abril agradeciendo a las y los Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Consejeros, Junta Ejecutiva gracias por su asistencia, su participación nos encontramos a las 19:00 horas con la sesión que esta también agendada, que tengan buena tarde. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa